



**Acta N° 75:** en la ciudad de Montevideo, a los 18 días del mes de enero de 2017, y siendo la hora 15:30, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Carlos Curbelo titular, Silvia Charlier titular, Gustavo Romero suplente, Adriana Vidal suplente y Mercedes Bonilla Suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular e Ignacio Doval Suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar por el Partido de la Gente.-

Lectura Acta N° 74  
Se aprueba sin correcciones

### Previo

Se entregan entradas para el desfile inaugural de carnaval y para el de escuelas de samba.

Juegos INAU

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto el proyecto presentado de los juegos, **autorizar la compra. (corrección realizada)**

Presentación de Proyecto de Desarrollo Ambiental – Centros de recepción de poda, escombros y voluminosos.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar que sea un compromiso de gestión y que se comience el estudio de posibles lugares para que se implante el Centro de recepción.

Convenio TACURU y pago (Expediente 2017-0013-98-000031)

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 18 de enero de 2017, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago a la Asociación Civil San Francisco de Sales (TACURÚ), por convenio de barrido del territorio del Municipio C correspondiente al mes de febrero. Se agrega Resolución N°14/17/0113.-

Se debate tema apertura del local bailable Coyote

Carnaval en la Criolla de las Duranas (estacionamiento de vehículos y sonido)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** notificar a la Comisión Administradora de “Paso de las Duranas” que:

- \* Se controle que los vehículos no estacionen en lugares donde obstruyan la entrada y salida de estacionamientos de los vecinos, ni sobre las veredas. Buscar una solución desde la cercanía, con el cuidacoche, que deberá cuidar su fuente de sustento.
- \* Extremar precauciones en el control del sonido, para que no se excedan los niveles establecidos. Cada sonidista deberá estar informado de los límites establecidos y la Comisión velará por dicho cumplimiento.
- \* Estas medidas son tendientes a mitigar el impacto con la vecindad y cuidar los bienes de la Comisión y del Estado.

Campaña “En este Carnaval, tomá conciencia”



## GOBIERNO MUNICIPAL

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento y se comunicará a la Comisión Administradora del escenario popular “Paso de las Duranas” para su difusión.

Siendo las 17:10 horas, se retira la Concejala Susana Rodríguez

### Temas a tratar

Se informa reunión interinstitucional por asentamiento de Colombia y la Rbla. Baltazar Brum el día 22 de febrero a las 10 horas en Municipio C

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** tomar conocimiento.

Se informa fechas de Cursos Barriales.

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** tomar conocimiento Resoluciones varias de la Intendencia de Montevideo

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** tomar conocimiento

Resolución N°171/17, referente a Comisión por instalación de la empresa Perindes S.A. en ex local de la empresa Fripur.

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** tomar conocimiento.

### Pagos

Pago Movimiento Tacurú – Contrato N°224289 Cuadrillo de Barrido Municipio C, correspondiente al mes de diciembre 2016. Total líquido \$ 3.308.740,72

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** autorizar el pago.

### Compras menores a \$ 30.000

323660 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$ 21.106 – CCZ N°3

323676 – Caño de hierro negro sin costura - \$ 7.220 – MC

323677 – Arrendamiento de ómnibus - \$ 18.150 – MC

323678 – Arrendamiento de servicio de balizamiento electrónico - \$ 14.640 – MC

323703 – Reparación de aire acondicionado - \$ 3.599 – CCZ N°15

323843 – Reparación de equipo de audio - \$ 8.091 – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** autorizar el pago.

### Compras mayores a \$ 30.000

323659 – Bolsa de polietileno con fuelle de 50 micrones – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resuelve por unanimidad:** autorizar el pago.

### Expedientes

**2016-0013-98-000325** - LA 295950- OBRA N° 4064- LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE BOCAS DE TORMENTA DEL MUNICIPIO C.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la ampliación en un 50% de la Licitación Abreviada N°295950. Pase al Sector Acuerdo (0411), para el dictado de



resolución.-

**2016-3370-98-000137** - FERIA VECINAL DE CALLE MICENAS

**2016-0013-98-000205** - NOTA DE VECINOS REF: EXPED 3370-005307-15 - TRASLADO FERIA VENANCIO BENAVIDEZ ENTRE MICENAS Y REGIDORES

**2016-3370-98-000152**- ALBERT SCHWEITZER N°4268 SOLICITUD DE FONDO DE MATERIALES - JORGE FONSECA - C.I: 1.854.091-7

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo informado en Actuación N°9. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370).

Siendo las 18:20 horas, se retiran de sala las Concejales Adriana Vidal, Mercedes Bonilla y el Concejal Gustavo Romero

**2016-4114-98-000504** - PADRÓN 122758 - EN MAL ESTADO DE MANTENIMIENTO, DESPRENDIMIENTO DE REVOQUE, BOVEDILLAS EN MAL ESTADO Y VEGETACIÓN EN TECHO.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase a la Comisión de Desarrollo Territorial y Hábitat (2043).

**2016-6441-98-000090** - CONSULTA PREVIA - PADRÓN 57684- ARQ. CONRADO PINTOS

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase a la Secretaría (2044) del Sr. Alcalde, solicitando se contacte con el responsable de Mc Donal's de Av. Millán y Av. Suárez y realice la consulta de en que fecha estiman que serán colocados los bolardos y la reparación de veredas.

**2016-3240-98-001316** - INASISTENCIAS DE SETIEMBRE Y OCTUBRE DE LA FUNCIONARIA BETINA MORAES, C.I.: 4.657.507

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3 pase al Sector Acuerdo (0411) para el dictado de Resolución, aplicando una suspensión de 12 (doce) días a la funcionaria Betina Moraes.

**2016-3370-98-000161** - OCUPACIÓN DE VEREDA POR VEHÍCULOS EN JOAQUIN SUAREZ ENTRE LUIS A DE HERRERA Y 19 DE ABRIL

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), solicitando notifique al interesado que por expediente 2016-6441-98-000090, se está gestionando la solución a los problemas planteados.

**2016-3380-98-000346**- PRECONVENIO PROPUESTA 42 RINCÓN DEL REDUCTO, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento, prosiga el trámite a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación (1009)

**2016-3380-98-000405** - NOTA DE CONCEJO VECINAL A DIRECTORA CCZ 16 Y MUNICIPIO C REFERENTE AL PREDIO UBICADO EN GRAL. FARIAS Y HERVIDERO

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase al Sector Operativo (0406), solicitando se planifique las tareas a desarrollar en el predio en coordinación con el Alcalde.



Comuníquese al Director Coordinador.

**2017-3240-98-000009** -SOLICITUD DE PARTIDA ESPECIAL PARA ATENDER GASTOS DEL CORSO Y ESCENARIIO MOVIL 2017

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la partida especial solicitada, para solventar los gastos de corso y escenario móvil. Se agrega Resolución N°13/17/0113 de fecha 18 de enero de 2017 y se ingresa en sistema SEFI. Prosiga el trámite según lo dispuesto en Resolución adjunta a Contaduría General.

Siendo las 19:30 se retira de sala el Concejal Ignacio Doval.-

**2017-0013-98-000028** - CASA DE LA CULTURA Y DE LA AMISTAD URUGUAY-CUBA SOLICITA AUDIO PARA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2017, PARA ACTIVIDAD EN CONMEMORACIÓN DEL NATALICIO DE JOSÉ MARTÍ A REALIZARSE EN PLAZA CUBA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el préstamo de una caja activa del Servicio Centro Comunal Zonal N°16. Comuníquese a dicho Servicio, quien realizará las gestiones para el préstamo. Notifíquese a los interesado (0402), cumplido mantener a Despacho hasta que culmine la actividad.

**2017-0013-98-000024** - CONCEJO VECINAL N°16, PROPONE SE AVALE A LA SRA. ALBA CABALLERO COMO DELEGADA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** avalar a la Sra. Alba Caballero como delegada de la Comisión Cultural. Remítase a Gerencia de Eventos (8014)

**2016-0013-98-000205** - NOTA DE VECINOS REF: EXPED 3370-005307-15 - TRASLADO FERIA VENANCIO BENAVIDEZ ENTRE MICENAS Y REGIDORES

**El Gobierno del Municipio, resolvió por unanimidad;** agréguese a las presentes actuaciones el expediente N° 2016-3370-98-000137, cumplido siga a la Dirección del Centro Comunal Zonal N° 15, solicitando se realice un informe del impacto real que genera en dicha esquina de la feria en cuestión.-

**2016-3370-98-000137** - FERIA VECINAL DE CALLE MICENAS

**El Gobierno del Municipio, resolvió por unanimidad;** Pase a la Dirección del CCZ N° 15, solicitando un estudio del impacto real que genera en la esquina mencionada la feria en cuestión.-

### Resoluciones para la firma

Res. N°13/17/0113 - Asignar a favor del Servicio Centro Comunal Zonal N° 3 una partida de \$40.000 para atender gastos de corso y escenario móvil 2017.-

Res. N°14/17/0113 - Aprobar el pago de \$3:500.000 a la Asociación Civil San Francisco de Sales Padres Salecianos como contrapartida al barrido del territorio del Municipio C.-